

Liberty Fianzas, S.A. de C.V.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Información Cualitativa

Ejercicio 2023



ÍNDICE

LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	0
I. RESUMEN EJECUTIVO.	3
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL NEGOCIO Y RESULTADOS.	3
a) Del negocio y su entorno.	3
b) Del desempeño de las actividades de suscripción.	5
c) Del desempeño de las actividades de inversión.	11
d) De los ingresos y gastos de la operación.	12
III. GOBIERNO CORPORATIVO.	12
a) Del Sistema de Gobierno Corporativo.	12
b) De los requisitos de idoneidad.	16
c) Sistema de administración integral de riesgos.	17
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).	18
e) Del sistema de contraloría interna.	18
f) De la función de auditoría interna.	19
g) De la función actuarial.	19
h) De la contratación de servicios con terceros.	20
IV. PERFIL DE RIESGOS.	20
a) De la exposición al riesgo.	20
b) De la concentración del riesgo.	20
c) De la mitigación del riesgo de suscripción.	21
d) De la sensibilidad al riesgo	21
e) Los conceptos de capital social (se presenta en la fracción VI. Gestión de capital)	21
V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA.	22
a) De los activos.	22
b) De las reservas técnicas.	23
c) De otros pasivos.	24



VI. GESTIÓN DE CAPITAL.	25
a) De los Fondos Propios Admisibles.	25
b) De los requerimientos de capital.	26
VII. MODELO INTERNO.	27
VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA.	27



I. Resumen ejecutivo.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V., (en adelante y de manera indistinta se denominará “Liberty Fianzas” o “la Institución”), ha mantenido sus políticas de suscripción consistentes con años anteriores, manteniendo por consecuencia un perfil de riesgos sin cambios importantes, los niveles de emisión, primas retenidas y reservas; así como, sus características (tipos de clientes y riesgos asumidos) son similares a las que existían en años anteriores, logrando este año un crecimiento en prima emitida del 24%.

Durante el ejercicio 2023, en el marco del Sistema de Gobierno Corporativo de Liberty Fianzas se han implementado acciones dirigidas a la identificación de riesgos operativos que permitan a los dueños de los procesos diseñar y establecer actividades de control, las cuales están encaminadas a la mitigación de los riesgos identificados; en este sentido, se han documentado procesos críticos en la Institución; así como, los riesgos inherentes y controles asociados que permiten que las principales operaciones y actividades se realicen de una forma ordenada y eficiente, ayudando a prevenir errores en el desarrollo de las actividades.

Actualmente, las actividades documentadas se evalúan de forma permanente por las áreas de Control Interno y Administración de Riesgos, con la finalidad de establecer acciones correctivas para la mejora continua de los procesos.

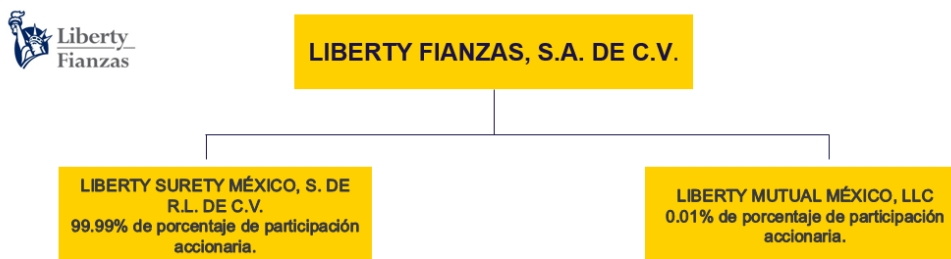
Los resultados de las evaluaciones y acciones de mejora fueron informados durante 2023 al Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

La Institución, se encuentra constituida como una Sociedad Anónima de Capital Variable, de acuerdo con las leyes mexicanas; actualmente, es una Institución de fianzas filial de Liberty Mutual Insurance Company, Institución financiera del exterior de los Estados Unidos de América, a través de la sociedad relacionada de los Estados Unidos Mexicanos, Liberty Surety México, S. de R.L. de C.V.

Los accionistas de la Institución se detallan en el siguiente cuadro:



La Institución tiene su domicilio fiscal en Avenida Paseo de la Reforma, Número 350, Piso 7-A, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, en la Ciudad de México, establecimiento en el cual también se encuentra su oficina principal (matriz).



Liberty Fianzas se encuentra autorizada para operar fianzas de cualquiera de los ramos y subramos descritos a continuación:

Ramo	Subramos
Fianzas de Fidelidad	a) Individuales b) Colectivas
Fianzas Judiciales	a) Judiciales penales b) Judiciales no penales c) Judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores.
Fianzas Administrativas	<ul style="list-style-type: none"> • De obra • De proveeduría • Fiscales • De arrendamiento • Otras fianzas administrativas
Fianzas de Crédito	a) De suministro b) De compraventa c) Otras fianzas de crédito

Liberty Fianzas en la actualidad opera Fianzas Administrativas, Fianzas de Crédito, Fianzas Judiciales y Fianzas de Fidelidad, siendo especialista en las Fianzas Administrativas y de Crédito, en específico para garantizar el suministro de combustibles líquidos.

Liberty Fianzas brinda servicio en toda la República Mexicana mediante 10 Oficinas de Servicio, de forma directa o a través de una amplia red de intermediarios autorizados.

Las Oficinas de Servicio de Liberty Fianzas son:

Región	Oficina	Dirección
Centro-Sur	Matriz - Ciudad de México	Av. Paseo de la Reforma No. 350 Piso 7-A, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.
	Metepec	Avenida Leona Vicario, No. 1330 Locales J-K, Col. La Purísima, Conjunto Comercial "Finca de Adobe" C.P. 52156, Metepec, Estado de México.
	Mérida	Calle 32, Av. Andrés García Lavín por 55 y 57 local 17 y 18, "Plaza Cascadas", Colonia San Antonio Cucul, C.P. 97116. Mérida, Yucatán.
	León	Av. Guanajuato No. 502 locales 1 y 2, Col. Jardines del Moral C.P. 37160, León, Guanajuato.
	Querétaro	Boulevard Centro Sur No. 120, Local 1, Fraccionamiento Colinas del Cimatarío, C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.



Región	Oficina	Dirección
Norte	Monterrey	Av. San Jerónimo No. 840, Col. San Jerónimo, C.P. 64640 Monterrey, Nuevo León.
Occidente	Guadalajara	Valparaíso #2367, Lobby, Local 13-A, Col. Providencia 1ra. Sección, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44630 "Torre Corporativa Punto Sao Paulo".
	Culiacán	Lázaro Cárdenas No. 556 Sur Local 9 Col. Almada, C.P. 80200, Culiacán, Sinaloa.
	Hermosillo	Boulevard Navarrete No. 80-A, Col. Valle Escondido, C.P. 83207, Hermosillo, Sonora.
	Tijuana	Boulevard Sánchez Taboada No. 10488 Oficina 302, Tercer Piso, "Torre Platino" Zona Urbana Río Tijuana, C.P. 22010, Tijuana, Baja California.

Liberty Fianzas puede brindar servicio en países de América y Europa a través de la colocación de operaciones por medio de los Fronting Partners de Liberty Mutual Insurance Company, siempre y cuando se cubran los requerimientos mínimos de suscripción solicitados por esta Institución.

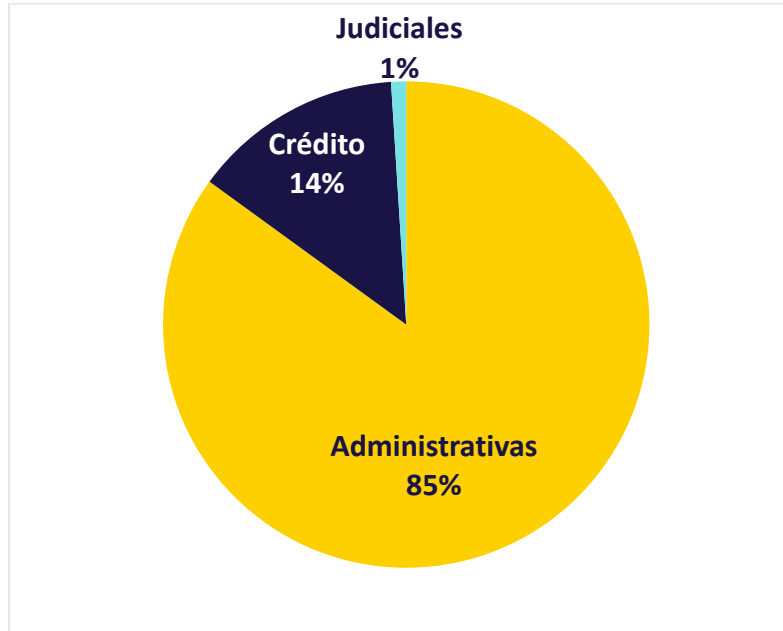
Los principales factores que contribuyeron a los resultados obtenidos durante el 2023 de Liberty Fianzas son:

- El incremento en el número de operaciones de monto mayor del ramo administrativo, lo cual impactó positivamente en la prima emitida.
- La implementación de proyectos de mejora continua, repercutiendo en la optimización de la operación lo que ha permitido brindar un mejor servicio a nuestros brokers, agentes y clientes.

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

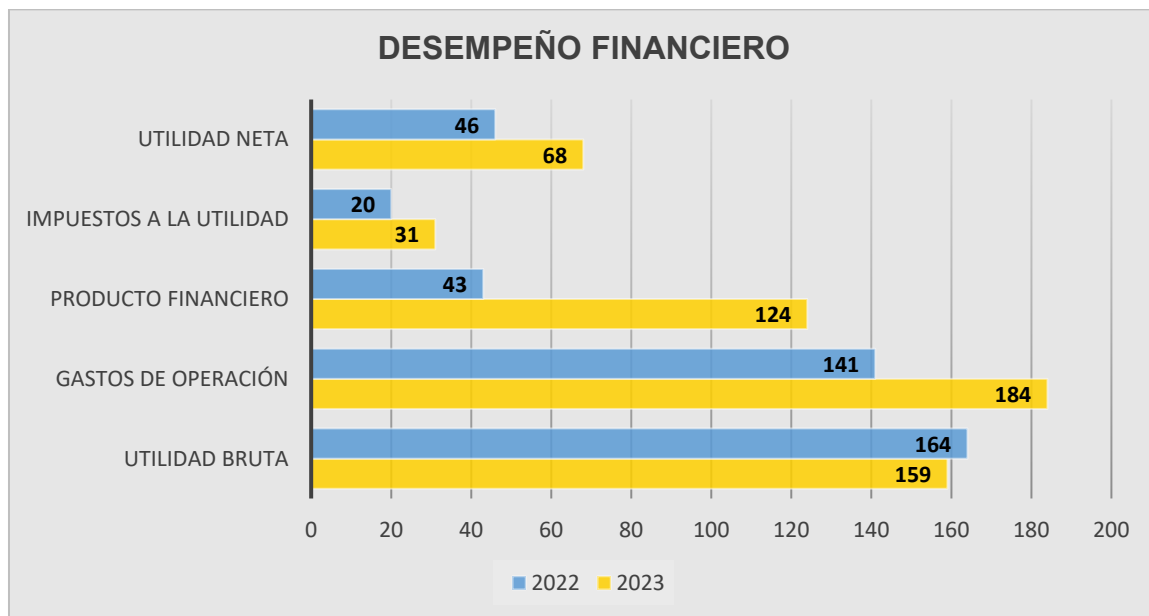
Número de Expedición, Ampliación y Prórrogas			
Enero - Diciembre			
RAMO	2022	2023	Variación %
Administrativas	58,487.00	64,092.00	10%
Crédito	2,929.00	3,348.00	14%
Judiciales	1,246.00	1,307.00	5%
Total	62,662.00	68,747.00	10%

Prima Emitida			
Enero - Diciembre			
Millones de Pesos			
RAMO	2022	2023	Variación %
Administrativas	\$518	\$664	28%
Crédito	\$105	\$106	1%
Judiciales	\$10	\$12	12%
TOTAL	\$633	\$782	24%



A continuación se muestra un resumen del desempeño comparado con el año anterior:

(millones de pesos)





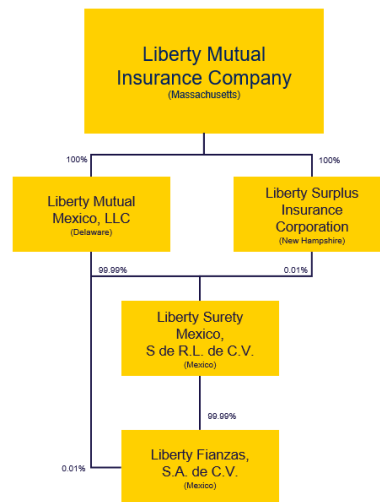
En el ejercicio 2023, se obtuvo una disminución del 3% en la utilidad bruta y un aumento del 48% en la utilidad neta con respecto al año anterior, viéndose favorecido el retorno sobre el capital del 9% para el ejercicio 2023 contra el 6% del año 2022.

Durante el ejercicio 2023, no se realizaron transacciones significativas con los miembros del Consejo de Administración y directivos relevantes, ni con entidades que formen parte del Grupo Empresarial.

Estructura legal y organizacional del Grupo Empresarial

A continuación, se muestra la estructura a la que pertenece la Institución.

Corporate Structure – Liberty Fianzas, S.A. de C.V.



La Institución forma parte de Liberty Mutual Group, líderes a nivel mundial en su división de fianzas (Liberty Mutual Surety), tiene su sede en Boston, Massachusetts, pero su alcance abarca todo el mundo, organizada en tres unidades de negocio: seguros personales, seguros comerciales e inversiones Liberty Mutual, de acuerdo a la Revista Fortune, la Compañía se encuentra en el lugar 86 en el listado de las 100 compañías más grandes de Estados Unidos según los ingresos de 2022, y tiene a más de 50,000 empleados alrededor del mundo a través de sus oficinas.

Liberty Mutual Group se ha convertido en la quinta mayor aseguradora global de propiedades y accidentes basada en la prima bruta emitida en 2022, por mantener el compromiso con la creencia de que el progreso se produce cuando la gente se siente segura.

Al 31 de diciembre de 2022, tenía \$160,300 billones en activos consolidados y \$50,000 billones en los ingresos anuales consolidados.

Liberty Mutual Group, ofrece una amplia gama de productos y servicios de seguros, incluyendo automóviles, propiedades, líneas especializadas, reaseguros, riesgo múltiple comercial, compensación de trabajadores, automóvil comercial, responsabilidad general, garantía y propiedad comercial.

A continuación, se describen la estructura legal y organizacional del grupo empresarial y los resultados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2023.



Operaciones internacionales

Las operaciones internacionales de Liberty Mutual Group conforman una organización multinacional con operaciones en Estados Unidos, Canadá, América Latina, Europa, Asia-Pacífico y Oriente Medio y Norte de África. Entre los productos que ofrece el Grupo, se encuentran los seguros personales y comerciales, así como fianzas.

Suscriptores de Liberty International

Liberty International Underwriters (LIU) es el nombre comercial de las operaciones comerciales de líneas especializadas, distribuidas por agentes de Liberty Mutual Insurance. Con capacidad global, LIU les otorga a los suscriptores una amplia autoridad local para ofrecer soluciones creativas para sus clientes.

Liberty Specialty Markets (LSM)

Con sede en Londres y con aproximadamente 65 oficinas en más de 20 países de todo el mundo, Liberty Specialty Markets (LSM) ofrece una amplia experiencia en la suscripción y gestión de reclamaciones, brindando a los corredores agentes, brokers y clientes una amplia gama de capacidad de productos y capacidad para mercados especializados en todo el mundo.

Liberty Mutual Group:

Liberty Mutual Holding Company Inc

Liberty Mutual Holding Company Inc. (LMHC), fue fundada en 1912 y tiene su sede en Boston, Massachusetts, es una aseguradora mundial diversificada y la cuarta aseguradora de bienes y accidentes más grande de EE.UU., la Compañía a través de sus filiales y empresas afiliadas, proporciona diversos productos y servicios de seguros de propiedad y accidentes. LMHC, emplea a más de 50,000 personas en 29 países y economías de todo el mundo, y ofrece una amplia gama de productos y seguros, incluyendo automóvil particular, vivienda, accidentes y salud, automóvil comercial, responsabilidad civil, propiedad, garantía, compensación de trabajadores, discapacidad, vida individual y colectivo, líneas de especialidad y reaseguros en Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, España, Portugal, Irlanda, Tailandia, Singapur, Hong Kong, Vietnam, Malasia, India y China; así como líneas de negocios para pequeños clientes comerciales que combinan suscripción local, conocimiento del mercado y servicios. Sus soluciones globales de riesgo proporcionan una variedad de coberturas de propiedad, accidentes, especialidades y reaseguros en todo el mundo, así como bonos de garantía comerciales y de contrato para empresas de diversos tamaños. La compañía ofrece sus productos a través de agentes independientes, corredores, representantes de ventas, grupos de afinidad patrocinados, asesores de televentas y productores externos, así como a través de internet.

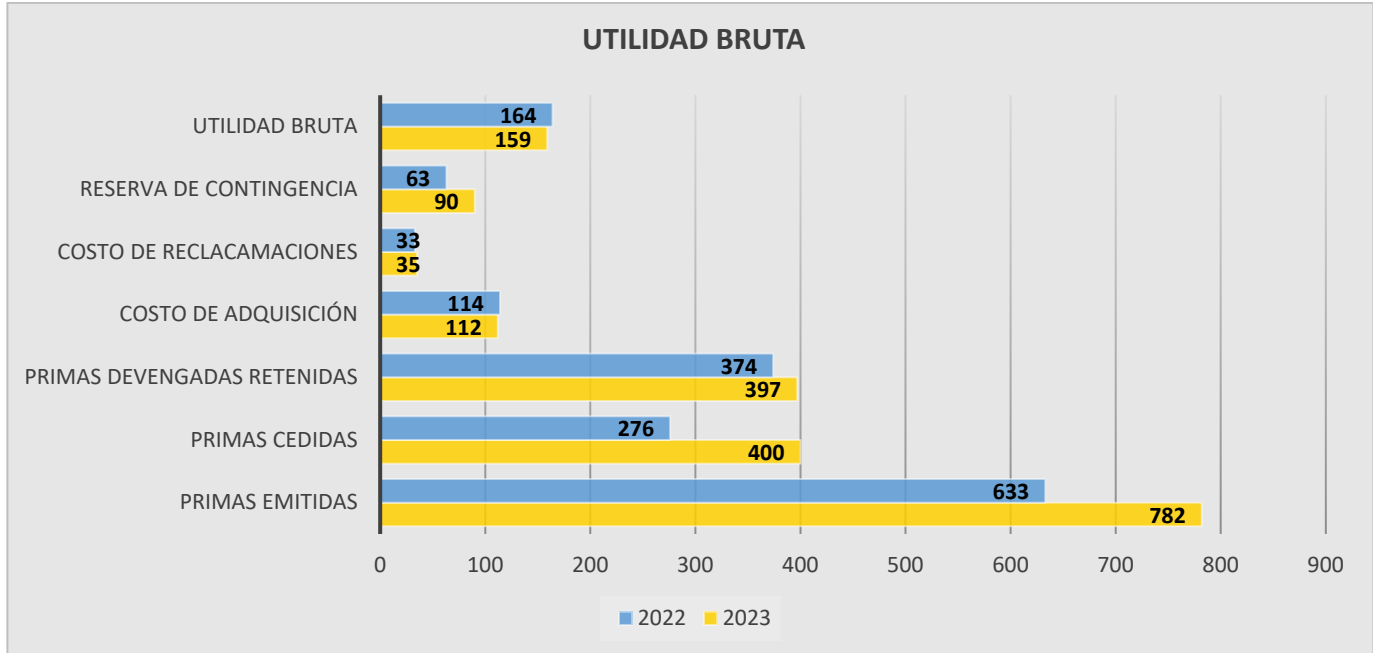
Liberty Mutual Surety

Liberty Mutual Surety (LMS), es la afianzadora más grande en los Estados Unidos y líder a nivel mundial, cuenta con instalaciones de suscripción seguras en EE.UU. y 18 países. LMS ayuda a contratistas y empresas a acceder a las fianzas que requieren; cuenta con calificaciones crediticias de: A2, (Good) Moody's, A (Excellent), by A.M. Best Company, and A (Strong) by Standard & Poor's.



A continuación, se muestra un resumen de la Utilidad Bruta comparado con el año anterior:

(millones de pesos)



Las primas emitidas se incrementaron en un 24% respecto al ejercicio 2022; aun así, la utilidad bruta presentó una disminución del 3% vs 2022, esto a consecuencia de los incrementos del 45% de la cesión de primas y del 43% en la reserva de contingencia, ambos rubros vs 2022, los cuales repercutieron considerablemente a la utilidad bruta.

La razón combinada se muestra a continuación:

	2023	2022
Costo de reclamaciones	9%	9%
Costo de adquisición	28%	30%
Razón combinada	37%	39%

Durante el periodo no se incurrieron en comisiones contingentes con agentes o intermediarios.



A continuación, se muestra la integración de costos de adquisición y reclamaciones por ramo y por oficina por los años 2023 y 2022:

(miles de pesos)

Ramo	Costo neto de adquisición				Reclamaciones			
	2023	%	2022	%	2023	%	2022	%
Administrativas	\$ 134,826	120.4%	\$135,434	119.0%	23,989	67.7%	24,993	76.4%
Judiciales	172	0.2%	839	0.8%	4,713	13.3%	4,340	13.3%
De crédito	-22,914	-20.6%	-22,490	-19.8%	6,749	19.0%	3,384	10.3%
Fidelidad	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
	\$112,084		\$113,783		35,451		32,717	

Oficina	Costo de Adquisición				Reclamaciones			
	2023	%	2022	%	2023	%	2022	%
Ciudad de México Centro y Sur	61,195	54.6%	56,917	50.0%	10,981	30.9%	8,021	24.5%
Monterrey	21,423	19.1%	26,097	22.9%	15,620	44.1%	20,725	63.3%
Guadalajara	11,589	10.3%	12,222	10.7%	8,806	24.8%	2,485	7.6%
Tijuana	5,504	4.9%	5,024	4.4%	-619	-1.7%	281	0.9%
Culiacán	2,457	2.2%	3,407	3.0%	0	0.0%	0	0.0%
León	3,150	2.8%	3,070	2.7%	202	0.6%	115	0.4%
Mérida	1,079	1.0%	1,076	1.0%	0	0.0%	0	0.0%
Hermosillo	3,110	2.8%	3,156	2.8%	0	0.0%	1,020	3.1%
Toluca	1,217	1.1%	1,274	1.1%	0	0.0%	70	0.2%
Querétaro	1,360	1.2%	1,540	1.4%	461	1.3%	0	0.0%
	\$112,084		\$113,783		\$35,451		\$32,717	

Respecto a los Contratos de Reaseguro o Reafianzamiento para Operaciones Financieras, se hace de su conocimiento que esta Afianzadora no realiza operaciones de Reaseguro Financiero. Los programas de Reafianzamiento para la cesión de responsabilidades suscritas de las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial son proporcionales cuota parte variable y/o cesión facultativa.

Los contratos que la Institución tiene celebrados con su parte relacionada Liberty Mutual Insurance Company son: a) Contrato de Reafianzamiento Automático Cuota parte variable para los ramos de Fidelidad, Judicial, Administrativa y Crédito, b) contrato de fianza denominado "Fronting" cuyo objeto es establecer las condiciones para que Liberty Fianzas emita fianzas en territorio mexicano de clientes de Liberty Mutual Insurance Company, c) regular la forma en que se integrarán y conservarán los expedientes de identificación y conocimiento del cliente, de aquellos que además de ser clientes de la Institución lo sean de oficina matriz, filiales y subsidiarias o entidades de Liberty Mutual Insurance Company, d) desarrollar y mantener la tecnología y la infraestructura tecnológica para mantener el negocio de acuerdo a los estándares de Liberty Mutual Insurance Company, e) el resguardo y transferencia de datos de clientes y empleados que se mantienen en aplicaciones y archivos digitales, esto incluye el desarrollo de la tecnología cuando sea pertinente y el mantenimiento de la infraestructura existente, f) contrato de licencia de uso de marca "Liberty Fianzas" y "Liberty Fianzas y su diseño."



Las principales operaciones celebradas con Liberty Mutual durante el ejercicio de 2023 son:

Concepto	(miles de pesos)
Ingresos:	
Comisiones por reafianzamiento	\$ 153,380
Por reclamaciones	5,864
Por participación de utilidades	28,207
	\$ 187,451
Egresos:	
Servicios IT	\$ 5,274
Primas cedidas	393,529
Por recuperaciones	2,027
	\$ 400,830

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

Los criterios de valuación de las inversiones en valores se resumen a continuación:

Instrumentos Financieros Negociables: La inversión en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender: Los títulos de deuda se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER). Los resultados por valuación de este tipo de inversiones mensualmente son reconocidos en el capital contable en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o transfieran de categoría. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente, en el capital contable se registrarán en el resultado del periodo.

Durante el ejercicio la Institución experimentó deterioro en sus activos financieros, derivado de valuaciones impactadas principalmente por episodios de alta volatilidad en los mercados financieros, inflación con tendencia sostenida al alza, aumento de tasa objetivo por parte de bancos centrales, choques financieros y económicos, fenómenos suscitados en el escenario global y local.

Durante el ejercicio se realizó la inversión en desarrollo de sistemas para la administración de actividades de inversión, mediante la adquisición de una licencia de la plataforma Bloomberg, utilizándose como herramienta de consulta especializada adicional, en lo referente a la gestión del portafolio de inversiones e información de mercado. Es preciso mencionar que el uso de la plataforma Bloomberg no ha implicado modificación alguna en los practicas y procedimientos base relacionados a las inversiones de la institución.



d) De los ingresos y gastos de la operación.

A continuación, se muestra la integración de los ingresos y gastos de operación de la Institución por el ejercicio 2023 y 2022:

(Miles de pesos)				
Gastos de operación				
	2023	%	2022	%
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	\$224,738	66.7%	\$167,250	61.4%
Honorarios	44,888	13.3%	42,805	15.7%
Otros gastos de operación	24,310	7.2%	19,923	7.3%
Depreciación por derecho de uso	15,435	4.6%	17,114	6.3%
Rentas	3,980	1.2%	1,895	0.7%
Impuestos Diversos	14,961	4.5%	10,073	3.7%
Castigos	4,486	1.3%	10,362	3.8%
Otros	2,237	0.7%	1,712	0.6%
Depreciaciones y amortizaciones	1,843	0.5%	1,267	0.5%
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	72	0.0%	2	0.0%
	\$336,950		\$272,403	

(Miles de pesos)				
Ingresos de operación				
	2023	%	2022	%
Derechos y productos de pólizas	\$(128,300)	83.9%	\$(105,626)	80.4%
Ingresos varios	(23,620)	15.4%	(24,420)	18.6%
Recuperaciones de cuentas incobrables	(787)	0.5%	(908)	0.7%
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(269)	0.2%	(345)	0.3%
	(152,976)		(131,299)	
Neto	\$183,974		\$141,104	

III. Gobierno Corporativo.

a) Del Sistema de Gobierno Corporativo.

La Institución cuenta con un Sistema de Gobierno Corporativo implementado a través del cual se fijan objetivos y se determinan los medios para alcanzarlos, supervisa el desempeño y el mantenimiento de los elementos que lo integran para garantizar una gestión sana y prudente, considerándolo eficaz y adecuado.

Dentro del sistema existe una estructura organizacional que define autoridad y responsabilidad, con división formal a todos los niveles para la correcta toma de decisiones, estas líneas de responsabilidad y de reporte son de acuerdo al organigrama de la Institución, el cual se actualiza conforme a las necesidades del negocio, la operación y de acuerdo con las funciones y responsabilidades de cada área.

Asimismo, se fortalecen los mecanismos de cooperación efectiva, fomentándose la comunicación clara entre los diferentes niveles y áreas, los cuales están formalmente implementados para una adecuada línea de reporte.

Liberty Fianzas, mantiene un programa integral de seguridad de la información para gestionar adecuadamente los riesgos y proteger los archivos confidenciales, mantener la marca y la reputación de la Institución y evitar pérdidas financieras. El propósito, es que, a través de un amplio conjunto de declaraciones y políticas de la seguridad de la



información, se comuniquen las directrices de la administración y la atención que se requiere para asegurar la protección adecuada y coherente de la información de la Institución.

Para la Institución, la seguridad de la información es de vital importancia debido a que apoya directamente los objetivos del negocio.

El programa de ciberseguridad de la información identifica los controles adecuados que se proveen para la integridad y confidencialidad de la información privada, de acuerdo con las leyes establecidas, las prácticas comerciales y los estándares de la industria.

El programa de ciberseguridad de la información de Liberty Mutual Group facilita y apoya las decisiones comerciales acerca del nivel adecuado de protección de los activos de información en la Institución.

Estas decisiones son revisadas de manera periódica para asegurar la consideración de cambios en el activo, su vulnerabilidad y amenazas relevantes.

La información es uno de nuestros bienes más valiosos. En la Institución, todos somos responsables de proteger y manejar adecuadamente la información que alimenta el negocio considerando si es pública o privada.

De igual forma, la Institución pone a disposición los "Avisos de privacidad" a clientes, proveedores, empleados y agentes; los cuales, se encuentran disponibles en el sitio web oficial de la Institución, haciendo frente a las obligaciones impuestas por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

A través de los Avisos de Privacidad, la Institución informa a los usuarios la existencia y las características principales del tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales, la identidad del responsable, datos que se recolectan, las finalidades del tratamiento y los derechos de los que goza el titular.

A partir de 2014 se adoptó el Código de ética y conducta empresarial de Liberty Mutual Group, el cual de forma anual es revisado por el Comité de Auditoría y, en caso de actualizaciones, aprobado por el Consejo de Administración, los integrantes de dichos Órganos de Gobierno hacen constar su apego a través de la suscripción de un manifiesto.

Por lo anterior, todos los empleados, funcionarios y directores de la Institución son responsables de conocer y seguir las pautas contenidas en el Código en todo momento y en cualquier lugar que desarrollen actividades empresariales o actúen en representación de Liberty; motivo por el cual, Compliance anualmente se encarga de crear campañas de comunicación, difusión, certificación y asignación de capacitación para todos los empleados de la Institución y de esta manera reforzar el Código y poner en práctica los conocimientos de los empleados, así como también promover el uso y consulta de este y recordarles que es la guía de las acciones de los empleados y que las infracciones pueden conllevar la aplicación de medidas disciplinarias, incluyendo el despido.

Adicional, la Institución cuenta con una la Línea de Ayuda de Cumplimiento ("la Línea de Ayuda"), la cual se encuentra habilitada para responder cualquier duda relacionada con cumplimiento que pudiera tener el empleado. Esta línea ofrece al empleado si así lo desea, ayuda de manera anónima en la que cualquier información que este pueda manifestar es tratada de manera totalmente confidencial.

Cabe destacar, que Compliance y Recursos Humanos; conjuntamente, dan seguimiento e impulsan un clima organizacional, sano y orientado a preservar los valores éticos de la Institución, alineados con los de Liberty Mutual Insurance Company.

Finalmente, el Sistema de Gobierno Corporativo se ha implementado, actualizado y robustecido gracias a los manuales, políticas y procedimientos en materia de:

- Gobierno Corporativo;
- Administración Integral de Riesgos;
- Control Interno;
- Auditoría Interna;
- Función Actuarial y,
- Contratación de Servicios con Terceros.



Con lo anteriormente señalado, se garantiza el cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gobierno Corporativo.

Durante el 2023 el Sistema de Gobierno Corporativo de Liberty, no sufrió cambio alguno.

La estructura del Consejo de Administración, señalando los Consejeros Propietarios, Consejeros Independientes y su participación en los Comités institucionales se resume a través del siguiente recuadro:



Nombre	Consejo de Administración	Comité de Auditoría	Comité de Comunicación y Control	Comité de Crédito	Comité Jurídico	Comité de Inversiones	Comité de Manejo de Crisis	Comité de Operaciones con Terceros	Comité de Reaseguro	Comité de Riesgos	Comité de Suscripción	Comité Técnico
Timothy Allen Mikolajewski	Consejero Propietario y Presidente	Miembro Propietario										
Stephen Michael Rae	Consejero Propietario	Miembro Propietario										
Carlos Guerrero Rojas	Consejero Propietario			Miembro Propietario y Presidente		Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente	Miembro Propietario y Presidente
Hani Rizkalla	Consejero Propietario Suplente											
Nicholas Young Kyu Kim	Consejero Propietario Suplente										Miembro Suplente	
Armando Berzunza Gloria	Consejero Propietario Suplente		Miembro Suplente	Miembro Propietario			Miembro Propietario	Miembro y Presidente Suplente	Miembro Propietario		Miembro y Presidente Suplente	
Eduardo Siqueiros Twomey	Consejero Propietario Independiente	Miembro Propietario y Presidente				Asistente No Miembro						Miembro Propietario
Federico De Noriega Olea	Consejero Propietario Independiente	Miembro y Presidente Suplente				Miembro Propietario						Miembro Suplente
Federico Hernández Arroyo	Consejero Independiente Suplente											
Luis Ernesto Peón Barriga	Consejero Independiente Suplente											
Laura Cerezo Aguilar	Secretario No Miembro	Secretario No Miembro			Miembro Propietario		Miembro Propietario	Miembro Suplente		Miembro Suplente		
Jorge Armando Numata García	Comisario Propietario											
Enrique Andrade Gutiérrez	Comisario Suplente											



La Institución cuenta con un esquema de compensación variable, otorgada de conformidad al cumplimiento de metas institucionales nacionales, Liberty Mutual, Global Risk Solutions y Global Surety; adicionalmente, los funcionarios cuentan con un paquete de beneficios que incluye: beneficio de salud, otorgado a través de una póliza de gastos médicos mayores con cobertura para el funcionario y sus dependientes económicos menores de 25 años; la asignación de un automóvil utilitario para el desempeño de sus funciones conforme a la política aplicable; Opción a participación en el Plan de Pensión por Jubilación, así como una condición especial en el plazo de pago de 48 quincenas de los préstamos personales otorgados

b) De los requisitos de idoneidad.

La Institución cuenta con una política y procedimientos para evaluar y verificar la idoneidad y actualización de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, funcionarios (por nivel jerárquico, especiales y con clave) y miembros del Comité de Auditoría, llamada "Política y procedimientos para evaluar la idoneidad de los miembros de los Órganos de Gobierno y funcionarios"; así como la integración, administración, actualización, resguardo y registro de sus expedientes, documento que permite analizar previamente las capacidades y competencias requeridas.

Asimismo, se evalúa y verifica de forma previa a la designación, que los candidatos cumplan con los requisitos previstos en los artículos 56, 57, 58, 60 y 61 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y, lo establecido en el Título 3. Capítulo 3.7. DE LOS CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS de la Circular Única de Seguros y Fianzas, siendo los siguientes:

- Calidad y capacidad técnica;
- Honorabilidad;
- Historial crediticio satisfactorio, acreditándolo con un reporte de Crédito actualizado (buró de crédito), en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal o administrativa;
- Haber prestado por lo menos cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio, de acuerdo con lo establecido en la legislación y normatividad vigente;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a cuatro meses);
- Constancia de independencia (exclusivo para los Consejeros Independientes);
- Currículum;
- Identificación oficial vigente;
- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM) y,
- Títulos (diplomas, certificados, constancias o comprobantes, según aplique).

Una vez que son elegidos, suscriben los siguientes documentos:

- Manifestación de aceptación y cumplimiento al Código de ética y conducta empresarial (exclusivo para los miembros del Consejo y Órgano de Vigilancia) y,
- Manifestación de Confidencialidad (por su futura o probable participación en los Órganos de Gobierno).

Adicional a lo anterior, se realizan revisiones internas de la documentación contenida en los expedientes y anualmente se efectúa una actualización; con lo anterior, se garantiza la continuidad y permanencia de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, funcionarios y miembros del Comité de Auditoría.

Durante las actualizaciones anuales, se obtiene la siguiente documentación:

- Historial crediticio satisfactorio, acreditándolo con un reporte de crédito actualizado (buró de crédito); en el caso de los extranjeros, se solicita el reporte de su país de origen;
- Anexos requeridos por la CNSF;
- Comprobante de domicilio actualizado (con vigencia no mayor a cuatro meses);
- Actualización de la constancia de independencia (exclusivo para los Consejeros Independientes);
- Currículum actualizado (que incluya copia de títulos, certificados, diplomas, cédulas profesionales y/o cualquier otro tipo de documento, en el que conste el reconocimiento de estudios técnicos, profesionales o certificaciones, expedido por instituciones educativas de nivel superior nacionales o extranjeras, a través del cual, se haga constar la capacitación; que en su caso, haya recibido durante el año);
- Evaluaciones anuales (autoevaluación de los miembros por su participación en las reuniones, evaluación del Secretario del Consejo a los miembros y evaluación del Presidente al Secretario del Consejo de Administración);



- Identificación oficial vigente (únicamente si concluyó su vigencia) y,
- Nacionalidad o calidad migratoria (acreditándolo con pasaporte o residencia expedida por el INM), sólo si ya no se encuentra vigente.

Lo anterior, garantiza la veracidad y vigencia de la documentación contenida en los expedientes de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisarios, Director General, funcionarios y miembros del Comité de Auditoría y, es una herramienta que permite determinar si están en posibilidades de continuar desempeñando las funciones para las cuales hayan sido nombrados.

c) Sistema de administración integral de riesgos.

La Institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos definido en la Política de Administración de Riesgos, misma que establece los principios que cumple este sistema, sus componentes, el proceso de la administración de riesgos y su funcionamiento en la Institución.

De manera general, los principios que cumple el Sistema de Administración Integral de Riesgos son:

1. Alcance a nivel Institución.
2. Balance entre riesgos financieros, técnicos, operativos y estratégicos.
3. Enfoque en riesgos clave.
4. Integra múltiples riesgos.
5. Se incluye en la toma de decisiones.
6. Comunicación apropiada del riesgo.
7. Cuantificación del impacto en el valor de la Institución.
8. Se enfoca en los principales interesados, tales como accionistas, reguladores y agencias calificadoras.

La estrategia y objetivos en materia de administración de riesgos de la Institución son establecer mecanismos que permitan vigilar que la exposición al riesgo sea congruente con el apetito de riesgos de la Institución, el cual está reflejado en los límites de exposición al riesgo, aprobados por el Consejo de Administración.

Periódicamente se evalúan riesgos operativos y estratégicos que involucran riesgos adicionales a los contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS). Por mencionar algunos ejemplos, en estas evaluaciones se consideran:

- Riesgo de ejecución de la estrategia: Posibilidad y pérdida potencial de que la estrategia de la Institución no sea viable (tales como productos, canales de distribución, mercados, etc.) o no se ejecute adecuadamente.
- Riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo: Posibilidad y pérdida potencial derivada del uso de la Institución para actividades de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.
- Riesgo de brecha tecnológica: Posibilidad y pérdida potencial de que exista una brecha tecnológica que le impida a la Institución ofrecer soluciones que el mercado demanda.

La comunicación de los niveles de exposición al riesgo se logra a través de informes trimestrales presentados al Comité de Riesgos y Consejo de Administración, que pueden incluir la siguiente información:

- Exposición al riesgo global, riesgos financieros y de suscripción.
- Exposición a riesgos operativos en los procesos.
- Evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgos operativos y estratégicos.
- Análisis de resultados del requerimiento de capital de solvencia.
- Seguimiento a fiados con mayores cúmulos y sus garantías.
- Seguimiento al límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado.
- Resultados de Auditoría Interna, respecto de la administración de riesgos.
- Resultados de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y Prueba de Solvencia Dinámica (PSD).



- Informes al Comité de Riesgos del Comité de Manejo de Crisis, del Comité de Crédito, del Response Team y del Information Security Officer

d) **De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).**

Liberty Fianzas ha implementado el proceso para llevar a cabo la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), con el objetivo de identificar oportunidades de mejora del Sistema de Administración Integral de Riesgos, así como tener una visión prospectiva de su operación y los principales riesgos a los que está expuesta la Institución.

La ARSI correspondiente al ejercicio 2022, fue presentada al Comité de Riesgos y Consejo de Administración durante el 2023; dichos órganos realizaron una revisión independiente y aprobaron los resultados obtenidos, así como las medidas correctivas detectadas, cuya implementación está a cargo del responsable del área de Administración de Riesgos.

De manera general, para realizar la documentación, revisión y aprobación de la ARSI, se lleva a cabo lo siguiente:

1. El informe ARSI es documentado por el Área de Administración de Riesgos.
2. El Administrador de Riesgos presenta el documento al Comité de Riesgos para su revisión, comentarios y aprobación.
3. El Comité de Riesgos revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba el documento.
4. El Administrador de Riesgos presenta el informe ARSI al Consejo de Administración, para su revisión y aprobación.
5. El Consejo de Administración revisa, da comentarios y, en su caso, aprueba la ARSI.

La ARSI referente al ejercicio 2023 se encuentra en proceso de elaboración para su posterior presentación al Comité de Riesgos y Consejo de Administración.

Para determinar sus necesidades de solvencia, Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno, por lo que utiliza la fórmula general para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia

e) **Del sistema de contraloría interna.**

Como parte de Gobierno Corporativo de Liberty Fianzas S.A. de C.V., el sistema de contraloría interna consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el establecimiento, seguimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, en cumplimiento al Capítulo 3.3. de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Liberty Fianzas S.A. de C.V. tiene implementado el Manual de Control Interno, aprobado por el Consejo de Administración a propuesta del Comité de Auditoría, en el que se incluyen los medios a través de los cuales se implementa y monitorea el sistema de contraloría interna para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales. El sistema de contraloría interna contempla:

- I. Implementación y supervisión del ambiente de control enfatizando la importancia de los controles internos a través de la documentación de políticas, procedimientos y manuales.
- II. Identificación de principales riesgos inherentes en los procesos, los factores internos y externos que pudieran aumentar el impacto y la probabilidad de materialización de los riesgos, con la finalidad de establecer acciones para mitigarlos y fortalecer el Sistema de Control Interno de la Institución.
- III. Diseño e implementación de actividades de control que incluyen procedimientos de autorización, aprobación, verificación, conciliación, supervisión y revisiones, así como evaluaciones que cada área realiza para corregir y dar seguimiento a los incumplimientos de control interno.
- IV. Establecimiento de mecanismos de información y comunicación, implementando líneas claras de comunicación y de reporte al Consejo de Administración y a la Dirección General; para informar del cumplimiento de objetivos, las debilidades de control interno y las acciones de mejora.



V. Implementación de mecanismos de monitoreo que permitan proveer al Consejo de Administración y a la Dirección General, los resultados y recomendaciones derivados de la función de contraloría interna con el propósito de garantizar la aplicación de medidas de control preventivas y correctivas.

f) De la función de auditoría interna.

El área de auditoría interna realiza sus actividades con independencia y de manera objetiva, en apego las normas de auditoría internacionales, reglamento y código de ética corporativos; así mismo se apega al manual de auditoría interna y al estatuto de auditoría interna, donde se documentan los procedimientos para el desarrollo de sus funciones, los cuales son aprobados por el Comité de Auditoría y Consejo de Administración.

Ejecuta sus funciones con base a un programa de trabajo trianual previamente revisado y autorizado por el Comité de Auditoría, Consejo de Administración y Corporativo de Auditoría Interna Global GIA, en cumplimiento con la normatividad vigente. El programa de trabajo se elabora con el fin de asegurar que todas las áreas y actividades de la Institución sean auditadas dentro de un período de tiempo razonable y en función de la capacidad instalada del área de auditoría interna, considerando un enfoque orientado al riesgo y dando prioridad a las áreas y procesos estratégicos.

Informa de manera trimestral al Comité de Auditoría, Consejo de Administración, Dirección General, de todas sus funciones y actividades, a través del resultado de las auditorías practicadas; además, reporta de forma mensual al Corporativo GIA; de esta forma garantiza la eficacia de los controles internos y la mitigación de los posibles riesgos, informando en su caso, las desviaciones detectadas al control y proponiendo acciones para su remediación.

g) De la función actuarial.

En apego a lo señalado en el Capítulo 3.5 de la CUSF, Liberty Fianzas implemento la función actuarial mediante la designación por el Consejo de Administración del responsable de ésta, quién reporta directamente a la Gerente de Área Técnica y Función Actuarial y la cual tiene a su cargo personal debidamente capacitado que cumple los requisitos de la normatividad para llevar a cabo las siguientes responsabilidades:

1. Coordinar las labores actuariales relacionadas con la elaboración, modificación y registro de las Notas Técnicas, cuidando siempre el apego a la regulación vigente.
2. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de conformidad con lo establecido en la regulación vigente.
3. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas LAS con la experiencia anterior de esta Afianzadora.
4. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia, consistencia, oportunidad, relevancia y calidad de las bases de datos utilizadas en el cálculo de las reservas técnicas, el reafianzamiento, el establecimiento de tarifas y la información necesaria para la elaboración de estadísticas.
5. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
6. Reportar durante el primer cuatrimestre del año un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, documentando las tareas que se hayan llevado a cabo y las fases del trabajo realizado, identificando claramente cualquier problemática y formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora.
7. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la política general de suscripción y obtención de garantías
8. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre la idoneidad de los contratos de Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general sobre la política de dispersión de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
9. Apoyar las labores técnicas para modelar los riesgos en que se basa el cálculo del RCS, el desarrollo de los modelos internos, la gestión de activos y pasivos, así como en la elaboración de ARSI, y la realización de la PSD y otras pruebas de estrés.
10. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos de Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
11. Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la institución.



Esta Institución se cerciora que la función actuarial sea efectiva y permanente a través de la Política de la Función Actuarial y de los reportes y/o informes que presenta a la Dirección General y/o Consejo de Administración.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Para la contratación de servicios con terceros la Institución cuenta con el "Manual de Contratación de Servicios con Terceros", el cual es actualizado en los casos en que exista algún cambio o mejora significativa en la normatividad interna o externa. Se tiene un Comité de Operaciones con Terceros, órgano auxiliar del Consejo de Administración, cuyo objeto principal es la vigilancia del cumplimiento institucional de la normatividad interna, disposiciones legales y administrativas aplicables, respecto de la contratación de servicios con terceros.

De manera complementaria al Manual de Contratación de Servicios con Terceros, se cuenta con la (i) "Política y Procedimiento para el Alta y Registro de Proveedores" y (ii) "Política y Procedimiento para la elaboración y revisión de Contratos con Terceros" las cuales fueron actualizadas durante este ejercicio con la finalidad de poder solicitar documentación adicional de cualquier tercero cuyos servicios se contemplen contratar, así como la vinculación con el proceso de otorgamiento y/o revocación de poderes; así como incluir procesos que simplifican el alta de un tercero como proveedor o contratista de la Afianzadora.

Liberty Fianzas, S.A. de C.V. así como las empresas relacionadas de forma sistemática y constante colaboran a través de nexos y alianzas a fin de hacer eficientes sus recursos humanos, optimizar recursos económicos, establecer estrategias de negocios, incrementar sus coberturas geográficas, ampliar su red de agentes, implementar sistemas para maximizar sus procesos de información, mantener la seguridad de la información, protección y recuperación de datos; asimismo, a través de la infraestructura de las empresas relacionadas asegurar el acceso y disponibilidad de la información, a fin de ofrecer un mejor servicio en la colocación de las propuestas de negocio y de los negocios en sí.

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo.

Para evaluar la exposición al riesgo de la Institución se utilizan indicadores de riesgo tanto cuantitativos como cualitativos. El apetito de riesgo se expresa a través de límites de exposición al riesgo basados en dichos indicadores.

Los riesgos de mercado, crédito y liquidez considerados en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia son desagregados y medidos internamente, utilizando medidas cuantitativas, como el valor en riesgo.

A los riesgos técnicos o de suscripción se les da seguimiento utilizando los resultados de la fórmula general.

Los riesgos operativos, al no ser perfectamente cuantificables, se evalúan con indicadores cualitativos y cuantitativos, siendo este enfoque distinto al considerado en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia.

En coordinación con el Área de Control Interno se documentan, implementan y evalúan controles que permiten mitigar los riesgos operativos inherentes identificados en los procesos de la Institución.

Durante este año se realizó la Evaluación Cuantitativa de Riesgos Operativos y Estratégicos, cuyos resultados muestran la importancia de que la Institución mantenga implementados controles efectivos que mitiguen la ocurrencia de los riesgos clave, pues en caso de materializarse algún escenario extremadamente pesimista la pérdida en el valor de la Institución podría llegar a ser superior al 6% de su valor total.

Por otro lado, la exposición al riesgo de la Institución, considerando los resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia al último trimestre del 2023, tiene la siguiente composición:

- 65.7% proviene de Riesgos Financieros.
- 33.9% proviene de los Riesgos Operativos.
- 0.4% proviene de Otros Riesgos de Contraparte.
- 0.0% proviene de Riesgos Técnicos.

Lo anterior no representa un cambio significativo en la composición del perfil de riesgos de la Institución con respecto al año anterior.

b) De la concentración del riesgo.

Están identificadas las siguientes fuentes de riesgo de concentración a las que Liberty Fianzas está expuesta:

Posibilidad de una inadecuada diversificación en la cartera de inversión de la Institución; es decir, riesgo de



concentración en el activo. Se da seguimiento a este riesgo para evitar fluctuaciones excesivas en los activos de la Institución.

Posibilidad de una concentración de cúmulos de responsabilidades por fiado; es decir, riesgo de concentración en el pasivo. Por ello se da seguimiento al límite máximo de acumulación de responsabilidades por fiado, para tener una alerta temprana en caso de exceder dicho límite.

c) De la mitigación del riesgo de suscripción.

De manera general, la Institución mitiga sus riesgos por medio de la ejecución de controles internos, los cuales son evaluados periódicamente para asegurar su efectividad e idoneidad.

Por otro lado, la forma en la que se emplean los mecanismos de transferencia de riesgo es la siguiente:

- La cesión de los riesgos asumidos se realiza mediante contratos de reafianzamiento automático a partes relacionadas y/o cesión facultativa, lo cual permite controlar la exposición y evitar exceder la retención legal de la Institución.
- Mensualmente, previo al cierre de producción, se revisan los cúmulos de responsabilidades por Fiado y/o Grupo Económico se comparan contra el límite máximo de retención técnico aplicable, verificando que no se encuentren excedidos.
- Trimestralmente se verifica que los treinta fiados con mayores cúmulos de responsabilidad retenida, cuenten con las garantías suficientes para cubrir su cúmulo. En caso de observarse algún faltante, el área de Administración de Riesgos solicita a la Dirección Comercial que se recaben las garantías necesarias para cubrir el cúmulo de responsabilidades.

Para controlar y mitigar la concentración de riesgos, Liberty Fianzas lleva a cabo una dispersión de los riesgos asumidos transfiriéndolos, mediante la cesión, a Contratos de Reafianzamiento Automático Cuota Parte Variable y Cesión Facultativa, los cuales nos permiten controlar la exposición y evitar exceder nuestra retención legal.

La cesión se realiza a Compañías Reaseguradoras verificando lo siguiente:

1. Las Compañías Reaseguradoras con los que se trabaja deberán estar autorizadas por la SHCP, la CNSF y por consiguiente estar inscritas en el Registro General de Reaseguradoras Extranjeras para tomar reaseguro y reafianzamiento del país.
2. El riesgo de crédito derivado de los contratos de reaseguro se monitorea mediante la calificación (Standard & Poor's, A.M. Best o Moody's Investor) mínima requerida para la aceptación del reasegurador.

d) De la sensibilidad al riesgo

Los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica correspondientes al ejercicio 2022 sirvieron a Liberty Fianzas como una herramienta para conocer las variables a las que es más sensible su posición de solvencia, así como las acciones tendientes a disminuir la probabilidad de que dichos riesgos se materialicen.

De dichos resultados se pudo concluir que el escenario que genera la mayor reducción en el margen de solvencia de la Institución corresponde al escenario donde se incrementaron las reclamaciones pagadas con el 50% del cúmulo de responsabilidades retenidas de los tres fiados más representativos de la cartera. No obstante lo anterior, en todos los escenarios estatutarios, se pudo observar que los fondos propios admisibles son suficientes para cubrir el RCS de los próximos cinco años previstos en la prueba.

e) Los conceptos de capital social (se presenta en la fracción VI. Gestión de capital)



V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

Gestión de capital

Tipo de activo	Monto (miles)	Porcentaje	Criterio contable CNSF	Método de valuación
Inversiones en Valores	\$ 1,386,576	60.4%	NIF B-17 y C-2	Valor razonable (mercado según proveedores de precios)
Deudor por Reporto	253,768	11.0%	B-4	Costo Amortizado
Cartera de Crédito (neto)	4,057	0.2%	B-5	Valor Razonable
Efectivo	22,893	1.0%	B-1	Valor Razonable
Deudor por prima (neto)	62,214	2.7%	B-7	Valor histórico con estimación para incobrabilidad a 90 y 120 días
Deudor por responsabilidad de fianzas (neto)	63,142	2.7%	B-7	Garantías reales sujetas a deterioro basado en transcurso del tiempo
Deudores Otros (neto)	15,051	0.7%	B-8	Valor histórico
Instituciones de fianzas	14,206	0.6%	B-9	Valor histórico
Importes recuperables de reafianzamiento (neto)	285,841	12.4%	B-9	En base a contratos proporcionales sobre reserva de fianzas en vigor
Otros	189,682	8.3%		Varios
Total	2,297,430	100%		

Las valuaciones utilizadas para la medición de la solvencia son las mismas que las aplicadas contablemente por lo que no se reportan diferencias.

Al cierre de ejercicio 2023, Liberty Fianzas mantiene en cartera el 82.8% de activos de deuda, 1.7% en renta variable operados en la BMV y un 15.5% en operaciones de Reporto Gubernamental, determinando el valor económico de los mismos acuerdos a los precios proporcionados por el proveedor de precios autorizado por la CNSF.

Los activos financieros con los que se cuenta se comercializan regularmente en mercados financieros, entre ellos principalmente deuda en directo gubernamental y corporativa son valuados a valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios autorizado por la CNSF (VALMER).



b) De las reservas técnicas.

Las cifras de las reservas técnicas se integran de la siguiente forma:

(Miles de pesos)

Subramo	Concepto	RFV Directa	Estimación	RFV Cedida - Estimación	RC
131	Fidelidad	\$ -	\$ -	\$ -	18,910
132	Judicial o Penal	-	-	-	1,476
133	Administrativo	59	-	-	3,320
134	De Crédito	-	-	-	854
141	Individuales	-	-	-	287
142	Colectivas	-	-	-	871
151	Penales	1,362	-	1	7,735
152	No Penales	24,563	6	12,750	7,871
153	Amparan conductores de Automóviles	45	-	-	9,995
161	De Obra	105,786	19	39,277	135,117
162	Proveeduría	67,200	14	23,870	76,290
163	Fiscales	54,940	25	50,385	5,243
164	Arrendamiento	1,371	1	914	1,195
165	Otras Administrativas	1,562	1	882	2,244
171	Suministro	190,700	77	154,592	499,638
172	Compra -Venta	63	-	31	3,312
	Totales	\$ 447,651	\$ 143	\$ 282,702	\$ 774,358

Cabe mencionar que, en el caso de las instituciones de fianzas, las reservas técnicas no incluyen margen de riesgo.

Esta Afianzadora determina sus Reservas Técnicas en apego al Capítulo 5.15 De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Fianzas en Vigor de las Instituciones por las operaciones de fianzas y al Capítulo 5.16. De la constitución, incremento, valuación y registro de la Reserva de Contingencia de Fianzas de las Instituciones por las operaciones de fianzas.

No hubo cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF.

El nivel de cesión de la Reserva de Fianzas en Vigor Cedida comparada contra la Directa se representa por los siguientes porcentajes, siendo el más representativo el ramo de Crédito.

(Miles de pesos)

Ramo	RFV Directa	RFV Cedida – Estimación	RC
Fidelidad	\$ -	\$ -	0.00%
Judicial o Penal	25,970	12,751	49.10%
Administrativo	230,918	115,328	49.94%
De Crédito	190,763	154,623	81.06%
	\$ 447,651	\$ 282,702	63.15%



Como parte de la valuación de la Reserva de Fianzas en Vigor, se calculan los Importes Recuperables de Reaseguro, los cuales no impactan a la institución porque el factor de calidad de Reafianzamiento es poco representativo, esto acorde a que las probabilidades de incumplimiento van de 0.002%, 0.05% y 0.18% para nuestros reaseguradores, los cuales cuentan con una buena calificación de fortaleza financiera otorgada por una o varias empresas calificadoras especializadas.

c) De otros pasivos.

Tipo de pasivo	Monto (miles de pesos)	Porcentaje	Criterio contable
Reservas para obligaciones laborales al retiro	\$ 33,025	11%	D-3
Acreedores	177,964	61%	C-9
Instituciones de Fianzas	118	0.04%	B-9
Otras participaciones	21,102	7%	B-9
Provisiones para la participación de las utilidades al personal	9,398	3%	D-3
Otras Obligaciones	\$ 50,432	17%	Varios
Total	\$ 292,039		

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, b) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la Administración de la Institución evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Institución.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La base para la determinación de la PTU del ejercicio es la utilidad fiscal que se determina para el cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio con algunos ajustes que considera la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo. La Institución no tiene subsidiarias y las tenedoras directas e indirectas aplican otras reglas contables según su jurisdicción, todas ellas fuera de México.



A continuación, se presentan las guías de la gestión del capital de la Institución:

- La estrategia de inversión se basa en el principio de prudencia con el fin de garantizar la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones de la afianzadora.
- Garantizar que los activos se inviertan de manera coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la afianzadora, manteniendo, en todo momento, un adecuado calce de plazo y tasas entre sus activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación con la exigibilidad de las obligaciones.
- La selección de activos destinados a cubrir la Base de Inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles se sujetarán lo previsto en el capítulo 8.2 "De los Activos e Inversiones de las Instituciones y Sociedades Mutualistas" de la CUSF, siempre dentro de los límites de inversión previstos en el artículo 247 de la LISF, y disposiciones de carácter general del capítulo 8.17 "De los límites que observará la política de inversión en la cobertura de la base de inversión de las instituciones".
- De manera mensual, la afianzadora realiza la selección de activos de acuerdo con el saldo actualizado de RT y RC, así como la calidad de los activos, con el fin de determinar monto afecto a FPA's.

No hubo cambios significativos en los criterios para determinar los Fondos Propios Admisibles con respecto de 2023.

b) De los requerimientos de capital.

Liberty Fianzas utiliza la fórmula general para el cálculo del RCS. Los resultados al cierre del año 2023 se muestran en la siguiente tabla:

RCS por componente			Importe miles de pesos
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	\$ 0
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	68,484
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	366
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	35,373
Total RCS			\$ 104,223

No hubo cambios significativos en el RCS de diciembre 2022 a diciembre 2023.

Capital social

A continuación se presenta la información del capital requerida en la sección de Perfil de riesgos:

	(miles de pesos)		
	Histórico	Actualización	Total
Capital social	\$ 94,000	\$ 19,241	\$113,241
Reserva legal	104,340	4,774	109,114
Resultados acumulados	585,042	(24,015)	561,027
Total	\$ 783,382	\$ 0	\$783,382

Liberty Fianzas no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.



VII. Modelo interno.

Liberty Fianzas no utiliza un modelo interno parcial ni total para calcular su Requerimiento de Capital de Solvencia, por lo que durante 2023 se utilizó la fórmula general para su cálculo.

VIII. Anexo de información cuantitativa.

La Institución ha preparado por separado un reporte con la información cuantitativa a que se refiere el presente numeral de conformidad con los formatos establecidos en el Anexo 24.2.2. de la CUSF. Dicho informe se encuentra disponible en la página de Internet de la afianzadora (<https://www.libertyfianzas.com>).

Lic. Carlos Guerrero Rojas
Director General

L.C. Jorge Cruz Espindola Gutiérrez
Auditor Interno

C.P. Antonio Crisóstomo Guzmán
Subdirector de Contabilidad